CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
08 JUN 2023
RECIBIDO
Firma: ... Hora: 10:34AM

GUIDO BELLIDO UGARTE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 6702

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **GUIDO BELLIDO UGARTE**, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° de la Constitución Política del Perú, presenta:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL XXII ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE JESÚS NAZARENO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE HUAMANGA, REGIÓN AYACUCHO

CONSIDERANDO:

Que, el día 06 de junio del año 2000, mediante la Ley N° 27281 fue creado el distrito de Jesús Nazareno, ubicado en la provincia de Huamanga, región Ayacucho, fecha de importante celebración para todos los ciudadanos de la región.

Que, el distrito de Jesús Nazareno, está caracterizado por ser una localidad que alberga a productores agrícolas, quienes son los autores de forjar día a día las fértiles tierras de este hermoso valle.

Qué, el distrito de Jesús Nazareno forma parte de los dieciséis distritos de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho, Perú, el cual está ubicado a una altitud de 2 780 m s. n. m.; así mismo, respecto de lo pisos ecológicos se encuentra ubicado en la región quechua y tiene una superficie territorial de 17,8 km². Cuenta con una población de 21 530 habitantes hasta la fecha.

Que, siendo esta fecha de trascendental importancia para la población del distrito de Jesús Nazareno, el Parlamento Nacional expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los esfuerzos logrados en pro de su desarrollo.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Jesús Nazareno, provincia de Huamanga, región Ayacucho, al conmemorarse el 06 de junio del presente año, su veintitrés (23) Aniversario de creación política y hace votos para que el distrito continúe por la senda del progreso y desarrollo.

SEGUNDO: Trasmitir este saludo a toda la comunidad del distrito de Jesús Nazareno en la persona de su señor alcalde, así como a todas las autoridades que residen en este honorable distrito.

Lima, 06 de junio del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/06/2023 10:10:13-0500